Sesión virtual de Consejo Universitario Del 23 de marzo de 2021

En las condiciones determinadas por la prórroga de la Emergencia Sanitaria y el distanciamiento social obligatorio hasta el 02 de setiembre de 2021, decretados por el Gobierno Nacional, se llevó a cabo la sesión virtual extraordinaria del Consejo Universitario del 23 de marzo de 2021, habiéndose aprobado los siguientes acuerdos:

Restituciones de vacante y ampliación del plazo de pago:

a. Señorita Fabiola Flor Rodríguez Murillo.

A-0463-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó:

- Aprobar la restitución de vacante, el pago por concepto de matrícula y de pensión de estudios a la señorita Fabiola Flor Rodríguez Murillo, ingresante por el Examen de Aptitud Académica 2021-I, a la carrera de Psicología de la Facultad de Psicología, por existir vacantes.
- 2. Autorizar a la Oficina de Economía la emisión de la boleta correspondiente y a la Oficina Central de Informática y Cómputo a procesar el ingreso aprobado.

b. Señor Jesús Vidaurre Osorio.

A-0464-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó:

- 1. Aprobar la restitución de vacante, el pago por concepto de matrícula y de pensión de estudios al señor Jesús Vidaurre Osorio, ingresante por el Examen de Aptitud Académica 2021-I, a la carrera de Ingeniería Informática de la Facultad de Ingeniería, por existir vacantes.
- 2. Autorizar a la Oficina de Economía la emisión de la boleta correspondiente y a la Oficina Central de Informática y Cómputo a procesar el ingreso aprobado.

c. Señor Jair Sebastián Evangelista Torres.

A-0465-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó:

- Aprobar la restitución de vacante, el pago por concepto de matrícula y de pensión de estudios al señor Jair Sebastián Evangelista Torres, ingresante por el Examen de Aptitud Académica 2021-I, a la carrera de Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Biológicas, por existir vacantes.
- 2. Autorizar a la Oficina de Economía la emisión de la boleta correspondiente y a la Oficina Central de Informática y Cómputo a procesar el ingreso aprobado.

Acuerdo del Consejo Universitario Nº1093-2019, sin efecto.

A-0466-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó:

- 1. Dejar sin efecto el acuerdo del Consejo Universitario Nº1093-2019 que aprueba el retiro de la universidad de la señorita Mariacliz Andrea Yactayo Almendras, con código 201820835, de la carrera de Medicina Humana, de la Facultad de Medicina Humana, a solicitud de la interesada.
- 2. Autorizar la reincorporación de la señorita Mariacliz Andrea Yactayo Almendras, de la carrera de Medicina Humana, tal como se aprobó en el Consejo de la Facultad de Medicina Humana de fecha 17 de marzo de 2021, mediante acuerdo Nº025-2021-FMH-D.

Corrección del error en el apellido materno: señor Jean Paul Sebastián Mamani Samaritano.

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó: Aprobar la corrección del error en el que se ha incurrido al consignar como apellido materno del señor *Jean Paul Sebastián Mamani <u>Sarmiento</u>*, ingresante a la carrera de Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Biológicas, por la modalidad Examen Promocional 2021-I, según las actas aprobadas por acuerdo del Consejo Universitario Nº1278-2020, debiendo ser JEAN PAUL SEBASTIAN MAMANI SAMARITANO.

Corrección del error en el nombre: señor Samuel Medina Barrenechea.

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó: Aprobar la corrección del error en el que se ha incurrido al consignar como nombre del señor *Sanuel Medina Barrenechea*, ingresante a la carrera de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería, por la modalidad de Exonerados: Traslados Externos y Graduados 2021-I, según las actas aprobadas por acuerdo del Consejo Universitario Nº0377-2021, debiendo ser SAMUEL MEDINA BARRENECHEA.

Carga horaria y remuneraciones de docentes y trabajador administrativo del Programa de Aptitud Académica 2021-I Virtual del Centro Pre Universitario – CEPURP.

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó: Aprobar, en vía de regularización, la propuesta de carga horaria y remuneraciones de docentes y trabajador administrativo para el desarrollo del Programa de Aptitud Académica 2021-I Virtual del Centro Pre Universitario - CEPURP, a partir del 21 de diciembre de 2020 al 08 de febrero de 2021, cuyo texto adjunto forma parte del presente acuerdo.

Asignación de horas no lectivas:

a. Docente Germán Elías Pomachagua Pérez.

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó: Aprobar la asignación de 20 horas no lectivas, a partir del 01 de marzo de 2021 al 09 de abril de 2021, al docente Germán Elías Pomachagua Pérez de la Facultad de Medicina Humana, para que continúe en la ejecución de los Planes de Mejora del Departamento Académico de Medicina Humana y la base de datos de los profesores, cuadros estadísticos y otros.

b. Docente Leslie Denise Tantaleán Oliva.

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó: Aprobar la asignación de 40 horas no lectivas a partir del 25 de enero de 2021 al 09 de abril de 2021 a la docente Leslie Denise Tantaleán Oliva como Jefa de la Unidad de Registros y Matrícula y, Jefa de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Psicología.

Designación del doctor José Fernando Cáceres Tejada, como tutor, en reemplazo del doctor Jorge Burgos Miranda.

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó: Aprobar, la designación del doctor José Fernando Cáceres Tejada, como tutor, en reemplazo del doctor Jorge Burgos Miranda, por renuncia, a partir del 01 de marzo de 2021 al 30 de abril del 2021 en la sede Hospital Daniel Alcides Carrión, modificando la Carga Académica de Tutores y Coordinadores para la reanudación del Internado Médico 2020 de la Facultad de Medicina Humana aprobada por el acuerdo del Consejo Universitario N°0101-2021-virtual.

Calendario de Matrícula para el semestre académico 2021-I.

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó: Aprobar el Calendario de Matrícula para el semestre académico 2021-I, como sigue:

A-0468-2021

A-0467-2021

A-0469-2021

A-0470-2021

A-0471-2021

A-0472-2021

A-0473-2021

CALENDARIO DE MATRÍCULA

2021-I

Se hace de conocimiento de la Comunidad Universitaria que la matrícula correspondiente al **Semestre Académico 2021-I** se efectuará vía **INTERNET**.

1. ACTIVIDADES PREVIAS

1.1.

<u>Publicación de las Guías de Matrícula en la página web de la Universidad: www.urp.edu.pe, en las que figuran los turnos de matrícula de acuerdo al promedio ponderado 2020-II del alumno y los horarios de las asignaturas 2021-I de cada carrera.</u>

A partir del 31 de marzo

1.2.

Autogeneración de la primera boleta 2021-I por Intranet y cancelación en los bancos: Scotiabank, BBVA, BCP e Interbank (ventanilla, página web y app)

A partir del 24 de marzo

2.

MATRÍCULA DE LOS ALUMNOS REGULARES

(Desde el segundo semestre a final de carrera, Incluyendo traslados y reincorporaciones 2021-I)

2.1 REGULAR Del 05 al 07 de abril

La matrícula se realizará simultáneamente en todas las Facultades de acuerdo a los promedios ponderados publicados en las **Guías de Matrícula.**

2.2 EXTEMPORÁNEA Y MATRÍCULAS ESPECIALES Del 08 al 10 de abril

3. MATRÍCULA DE ALUMNOS INGRESANTES 2021-I

3.1 Recepción de Guía de Instrucciones (se remitirá al correo que consignaron en su inscripción como postulante)

07 de abril

3.2 Inscripción en el curso de Actividades Artísticas y Deportivas

08 de abril

3.3 Orientaciones virtuales para un buen inicio de clases

09 de abril

4. INICIO DE CLASES: Lunes 12 de abril

Convenio Marco de Cooperación Académica, Cultural, Científica y A-0474-2021 Tecnológica suscrito con la Universidad Nacional de Trujillo.

El Consejo Universitario, a propuesta de la Directora de la Oficina de Relaciones Universitarias, acordó: Aprobar el Convenio Marco de Cooperación Académica, Cultural, Científica y Tecnológica, suscrito con la Universidad Nacional de Trujillo, departamento de La Libertad, con una vigencia de cinco años a partir del 10 de febrero de 2021.

Renuncia justificada de la médica cirujana María Teresa Arnedo Crespo a la A-0475-2021 Especialidad de Medicina Interna.

El Consejo Universitario, a propuesta de la Decana (e) de la Facultad de Medicina Humana, acordó: Ratificar la Resolución del Consejo de la Facultad de Medicina Humana N°146-2021-FMH, de fecha 17 de marzo de 2021 y en consecuencia, aceptar la renuncia justificada de la médica cirujana María Teresa Arnedo Crespo, con código 202020902, a la Especialidad de Medicina Interna, modalidad libre, Sede Hospital II Lima Norte Callao Luis Negreiros Vega.

Sustentación de tesis, modalidad virtual, Bachiller Jannina Magaly Caycho.

El Consejo Universitario, a propuesta del Decano de la Facultad de Ingeniería, acordó: Aprobar la sustentación de la tesis por la modalidad virtual de la Bachiller Jannina Magaly Caycho, modalidad Experiencia Profesional Calificada, con la tesis titulada MIGRACIÓN DEL SISTEMA SCADA INDEPENDIENTE A UN SISTEMA CLIENTE SERVIDOR PARA LA PLANTA REFINERÍA DE ACEITE EN UNA EMPRESA, para optar el título profesional de Ingeniera Informática, a realizarse el 01 de abril de 2021, a horas 08:00, con el siguiente Jurado:

APELLIDOS Y NOMBRES	FUNCIÓN
Gipsy Miguel Ángel Arrunátegui Angulo	Presidente de jurado
Humberto Víctor Linárez Coloma	Calificador 1
Silvia Adelma Campos Benites.	Calificador 2
Juana Emma Segura González	Calificador 3
Jannina Magaly Caycho	Sustentante

Sustentaciones de tesis, modalidad virtual, Facultad de Derecho y Ciencia Política.

El Consejo Universitario, a propuesta del Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, acordó: Aprobar las sustentaciones de tesis, modalidad virtual, presentadas por la Facultad de Derecho y Ciencia Política, como siguen:

Sustentación de la tesis, por la modalidad virtual, del Bachiller CRISTIAN EDUARDO ARTEAGA CARHUAMACA, con la tesis titulada: La Desnaturalización de los Contratos de Locación de Servicios en los Casos de Locadores que Realizan Funciones de Obreros en la Municipalidad Provincial del Callao, para optar el título profesional de Abogado, a realizarse el 25 de marzo de 2021 a horas 11:30, con el siguiente Jurado:

Doctor Iván Rodríguez Chávez Doctor Magdiel Gonzáles Ojeda Magíster Enrico Huarag Guerrero Doctor Raúl Vidal Coronado Magíster Leónidas Velarde López

Sustentación de la tesis, por la modalidad virtual, del Bachiller LUIGGI MARTÍN ALEXANDER DAMIANO ESPINOZA, con la tesis titulada: EFECTOS DE LA RECONCILIACIÓN DE LOS PROGENITORES POST ACUERDO CONCILIATORIO, EN EL CUMPLIMIENTO FORMAL DEL ACTA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL, EN MATERIA DE PENSIÓN DE ALIMENTOS,

A-0476-2021

A-0477-2021

para optar el título profesional de Abogado, a realizarse el 31 de marzo de 2021 a horas 11:30, con el siguiente Jurado:

Doctor Iván Rodríguez Chávez Doctor Magdiel Gonzáles Ojeda Doctor Raúl Vidal Coronado Magíster Ronald Ramírez More Magíster Leónidas Velarde López

3. Sustentación de la tesis, por la modalidad virtual, del Bachiller JORGE CARLOS CARO MONGE, con la tesis titulada: *El reconocimiento expreso del derecho a la buena administración en los procesos de ascenso en el Ejército del Perú*, para optar el título profesional de Abogado, a realizarse el 07 abril de 2021 a horas 11:30, con el siguiente Jurado:

Doctor Iván Rodríguez Chávez Doctor Magdiel Gonzáles Ojeda Magíster Enrico Huarag Guerrero Doctor Raúl Vidal Coronado Magíster Alejandro Rojo Martínez

Sustentaciones de tesis, modalidad virtual, Facultad de Arquitectura y A-0478-2021 Urbanismo.

El Consejo Universitario, a propuesta del Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, acordó: Aprobar la relación de tesistas para la sustentación de tesis en la modalidad virtual para optar el título profesional de Arquitecto(a):

TESIS DESARROLLADA EN LA MODALIDAD REGULAR

Nº Tesis	TÍTULO DE TESIS	BACH/ JURADO / ASESOR	FECHA Y HORA DE SUSTENTACIÓN
	ARQUITECTURA FLEXIBLE APLICADA AL DISEÑO DE UN CONJUNTO RESIDENCIAL Y COMERCIAL PARA LA CIUDAD DE CHIMBOTE	BACHILLER 1:DIANA CAROLINA CHICOMA CASTRO	
1		BACHILLER 2 :OMAR OSWALDO RONDINEL VENEROS	FECHA: viernes 26 de marzo
		JURADOS	
		PRESIDENTE: DR. ARQ, PABLO COBEÑAS NIZAMA	
		MIEMBRO: ARQTA. ISABEL CORASAO CAMPOS	
		MIEMBRO: ARQ. JUAN ALBERTO REYNAGA DA SILVA	HORA:11:00
		ASESOR DE LA TESIS: ARQ, ROBERTO MARTIN LIBIO LECAROS	

TESIS DEL VII CURSO DE TITULACIÓN POR TESIS

Nº Tesis	TÍTULO DE TESIS	BACH/ JURADO / ASESOR	FECHA Y HORA DE SUSTENTACIÓN
2	RESIDENCIA ESTUDIANTIL SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE PUEBLO LIBRE	BACHILLER 1: JESSICA HITOMI KOHATSU NAKANDAKARI	FECHA: viernes 26
			de marzo
		JURADOS	
		PRESIDENTE: DR. ING. JESÚS MANUEL PRADO MEZA	
		MIEMBRO: MG. ARQ. JUAN PABLO BERBER DEL ÁGUILA	Hora:14:00
		MIEMBRO: ARQ. MAX RAÚL SORIANO PONTE	
		ASESOR DE LA TESIS: MTRA. ARQTA. CARLA MAGALY REBAGLIATTI ACUÑA.	
Å	EDIFICIO HIBRIDO COMO REVITALIZADOR JURGANO DEL DISTRITO DE SURQUILLO	BACHILLER 1: MARA CECILIA MARTEL ZEVALLOS	
		BACHILLER 2: DAYANNA SONALE ARRIETA BUSTAMANTE	FECHA: viernes 26 de marzo
		JURADOS	
		PRESIDENTE: DR. ARQ. MANUEL FELIX VILLENA MAVILA	
		MIEMBRO: ARQ. ALFREDO EULOGIO MUJICA YEPEZ	Hora:15:30
		MIEMBRO: ARQ, MAX RAÚL SORIANO PONTE	11016.15.30
		ASESOR DE LA TESIS: ARQ. IVÁN ARTURO YALÁN REYES	

Desistimiento de revalidación de Título Profesional de Médico Cirujano: A-0479-2021 doña GIANELLA ANAYKA DIEZ LUPACA.

El Consejo Universitario, a propuesta del Secretario General, acordó:

- Aceptar la solicitud de fecha 16 de noviembre de 2020, de doña GIANELLA ANAYKA DIEZ LUPACA, de desistimiento de realizar la revalidación de su Título Profesional de Médico Cirujano y la devolución de los documentos originales presentados para el trámite, por motivos personales.
- 2. Dejar sin efecto el Acuerdo del Consejo Universitario, adoptado en la sesión virtual del 18 de agosto de 2020, habiéndose expedido la Resolución del Consejo Universitario N°20990-20 C.U.R-SG-G.T. de fecha 19 de agosto de 2020, que revalidó el Título Profesional de Médico Cirujano, de doña GIANELLA ANAYKA DIEZ LUPACA, otorgado por la Universidad Privada Franz Tamayo, del Estado Plurinacional de Bolivia, por el Título Profesional de Medica Cirujana que confiere la Universidad Ricardo Palma.
- 3. Autorizar a la Secretaria General la devolución de los documentos originales presentados por doña GIANELLA ANAYKA DIEZ LUPACA.

Actas de resultados: Oficina Central de Admisión.

a. Examen Final del Programa Intensivo de Verano 2021-1 (virtual).

A-0480-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Secretario General, acordó: Aprobar las actas de resultado del Examen Final del Programa Intensivo de Verano 2021-1 (virtual), realizado el 16 de marzo de 2021, presentado por la Oficina Central de Admisión, como sigue:

- Acta de procesamiento del examen final del Programa Intensivo de Verano 2021-I (virtual).
- Acta de postulantes por carrera en orden de mérito del Programa Intensivo de Verano 2021-I.
- Acta de postulantes por carrera ordenados alfabéticamente del Programa Intensivo de Verano 2021-I.
- 4. Acta general de postulantes en orden de mérito del Programa Intensivo de Verano 2021-I.
- 5. Acta general de postulantes ordenados alfabéticamente del Programa Intensivo de Verano 2021-I.

b. Proceso de Cobertura del Examen Virtual de la Modalidad Exonerados: Traslados Externos y Graduados y/o Titulados 2021-I.

A-0481-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Secretario General, acordó: Aprobar las actas del Proceso de Cobertura del Examen Virtual de la Modalidad Exonerados: Traslados Externos y Graduados y/o Titulados 2021-I, realizado el 16 de marzo de 2021, presentado por la Oficina Central de Admisión, como sigue:

- Acta del proceso de cobertura del Examen Virtual de Exonerados Traslados Externos 2021-I.
 - Acta de nuevos ingresantes por el proceso de reasignación y cobertura de Exonerados Traslados Externos 2021-I.

- Acta general en orden alfabético del proceso de reasignación y cobertura de vacantes de Exonerados Traslados Externos 2021-I.
- 4. Acta por carrera en orden alfabético del proceso de cobertura de vacantes de Exonerados Traslados Externos 2021-I.
- 5. Ingresantes por el examen de Exonerados Traslados Externos 2021-I que no cancelaron.
- Acta del proceso de cobertura del examen virtual de Exonerados Graduados y/o Titulados 2021-I
- 7. Acta general en orden alfabético del proceso de reasignación y cobertura de vacantes de exonerados Graduados y Titulados 2021-I.
- 8. Acta por carrera en orden alfabético del proceso de reasignación y cobertura de exonerados Graduados y Titulados 2021-I.
- 9. Ingresantes por el examen de Exonerados Graduados y Titulados 2021-I que no cancelaron.

Presupuesto de gastos del Examen de Aptitud Académica 2021-I, A-0482-2021 modalidad virtual.

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó: Aprobar, en vía de regularización, el presupuesto de gastos del Examen de Aptitud Académica 2021-I, modalidad virtual, que se llevó a cabo el domingo 14 de febrero de 2021.

Buena pro del Concurso por Invitación N°004-2021-CA-URP otorgada a la A-0483-2021 empresa G4S PERU S.A.C.

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración, acordó: Aprobar la buena pro del Concurso por Invitación N°004-2021-CA-URP otorgada a la empresa G4S PERU S.A.C. para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia privada para los locales de la Universidad, por el periodo de un año, comprendido del 01 de abril de 2021 al 31 marzo de 2022.

Actividades académicas extracurriculares:

a. V Programa de Especialización en Enseñanza del Inglés — 2021, A-0484-2021 modalidad virtual, del Centro de Idiomas.

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración, acordó:

- 1. Aprobar, el presupuesto y ejecución de la actividad académica extracurricular *V Programa de Especialización en Enseñanza del Inglés – 2021,* modalidad virtual, del Centro de Idiomas.
- 2. Aprobar, la nómina y el pago al personal docente y no docente, que participa en el proyecto.
- 3. Disponer que el coordinador una vez concluida la actividad deberá presentar el informe económico final.

b. I Programa de Inglés Posgrado 2021, modalidad virtual, del Centro de A-0485-2021 Idiomas.

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración, acordó:

- Aprobar, el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular I Programa de Inglés Posgrado 2021, modalidad virtual, del Centro de Idiomas.
- 2. Aprobar, la nómina y el pago al personal docente y no docente, que participa en el proyecto.
- 3. Disponer que el coordinador una vez concluida la actividad deberá presentar el informe económico final.

c. *I Programa de Cursos – 2021,* modalidad virtual, del Centro Cultural A-0486-2021 Ccori Wasi.

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración, acordó:

- Aprobar, el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular I Programa de Cursos – 2021, modalidad virtual, del Centro Cultural Ccori Wasi.
- Aprobar, la nómina y el pago al personal docente, que participa en el proyecto.
- 3. Disponer que el coordinador una vez concluida la actividad deberá presentar el informe económico final.

Informe económico final del Examen de Suficiencia en Idiomas A-0487-2021 Extranjeros, modalidad virtual, correspondiente al mes de enero del 2021.

A-0488-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración, acordó:

- 1. Aprobar el informe económico final del *Examen de Suficiencia en Idiomas Extranjeros*, modalidad virtual, correspondiente al mes de enero del 2021, del Centro de Idiomas de la Universidad.
- 2. Autorizar, a la Oficina de Personal, el pago al personal docente que participó como examinador.

Designación de la Universidad Ricardo Palma como institución organizadora y sede virtual del *III Seminario Internacional de la Red de Epistemología Andina - "Ciencia Sabiduría Andina"*.

El Consejo Universitario acordó:

- 1. Aprobar la designación de la Universidad Ricardo Palma como institución organizadora y sede virtual del *III Seminario Internacional de la Red de Epistemología Andina "Ciencia Sabiduría Andina"*, a realizarse entre los días 21-23 de julio del año 2021.
- 2. Autorizar el uso del logo oficial de la Universidad Ricardo Palma en los diferentes medios de comunicación, así como el uso de su plataforma virtual para la difusión.
- 3. Aprobar el apoyo económico que se distribuyen en la participación de un equipo de colaboradores, tareas logísticas durante los cinco meses de organización.

4. Aprobar la designación como coordinador del seminario al arquitecto Miguel Guzmán Juárez

Bonificación por Grado Académico: docente Edwin Rolando Castillo A-0489-2021

El Consejo Universitario, a propuesta del Secretario General, acordó: Aprobar la asignación de la bonificación total del 30% al docente Edwin Rolando Castillo Velarde, por haber acreditado el Grado Académico de Doctor en Filosofía, expedido por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, toda vez que ya viene percibiendo la bonificación de Grado Académico de Maestro, a partir de la presentación de su solicitud.

Pago de honorarios profesionales a de los miembros de las Comisiones de A-0490-2021 Evaluación Externas.

El Consejo Universitario adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- Aprobar el pago de honorarios profesionales a cada uno de los miembros de las Comisiones de Evaluación Externas por su trabajo en el proceso de Ratificación Docente 2021.
- Autorizar a la Oficina Central de Planificación la habilitación de la partida presupuestal correspondiente.

Beca de estudios por primer puesto.

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó: Aprobar el otorgamiento de beca de estudios a la señorita JAZMIN VANIA CRUZ ROJAS, con código 202111874, de la carrera de Medicina Humana de la Facultad de Medicina Humana, para el semestre académico 2021-I por haber obtenido el Primer Puesto del Cómputo General en el Examen del Programa Intensivo de Verano 2021-I del CEPURP, realizado el 16 de marzo del 2021.

Grados y Títulos.

Oficio Nº0636-/2021-SG-URP-Electrónico.

El Consejo Universitario, a propuesta del Secretario General, y de conformidad con la Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad y teniendo en cuenta las disposiciones del Gobierno y de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria-SUNEDU, sobre la emisión de grados y títulos en las condiciones actuales de la emergencia sanitaria, acordó: Otorgar el Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Grado Académico de Maestro a los ex - alumnos y bachilleres de las Facultades de Arquitectura y Urbanismo, Ingeniería, Psicología, Medicina Humana y la Escuela de Posgrado, que a continuación se indica:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Carrera: Arquitectura

- 1. Milagros Karina Aquino Aquino
- 2. Suhail Cazorla Mini
- 3. Diego Edgardo Arturo Nuñez Gamarra

FACULTAD DE INGENIERÍA

Carrera: Ingeniería Civil 1 Erik Josue Avalos Mendoza 2. Luis Alberto Bernabe Gutierrez

A-0491-2021

A-0492-2021

- 3. Jorge Luis Marca Vislao
- 4. Manuel Alberto Portales Tinoco

Carrera: Ingeniería Industrial

- 1. Ana Veronica Benites Romero
- 2. Jorge Augusto Paco Rodriguez
- 3. Pierre Angello Rojas Sánchez

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Carrera: Enfermería

1. Emilaend Denisse Mamani Baltazar

TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Arquitecto (a)

- 1. Marjhory Nayelhi Castro Rivera
- 2. Jefferson Kleem Izquierdo García
- 3. Genesis Jasmyn Melody Quiña Ccose
- 4. Cristhian Alfredo Robles Castillo
- 5. Lucía De Fátima Velásquez Prieto

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Licenciada en Psicología

- 1. Sandra Edel Acuña León
- 2. Rossane Zamora Barrantes

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero(a) Civil

- 1. Fiorella Marie Abanto Hinostroza
- 2. Angie Carolina Aguilar Saravia
- 3. Kevin Xavier Albornoz Hinostroza
- 4. Renato Félix Alcalá Pascual
- 5. Leslie Gianella Alvarez Juro
- 6. Rafael Rychard Armas Lopez
- 7. Pedro Francisco Aroní Almanza
- 8. Juan Carlos Atahui Contreras
- 9. Maria Luisa Balbin Castro
- 10. Luis Alberto Benites Quispecahuana
- 11. Wilbert Jesus Callapiña De Paz
- 12. Josep Paul Camargo Quispe
- 13. Victor Eugene Carrión Buendia
- 14. Carlos Alberto Cerna Zelada
- 15. Ronie Flavio Cevasco Beramendi
- 16. Jhonny Jhonns Contreras Huaccha
- 17. Diego Fernando Contreras Vizcarra
- 18. Renzo Cruz Balabarca
- 19. Angel Guillermo Delgado Alvarez
- 20. Carlos Joshef Nicolas Delgado Ramirez
- 21. Edintson Angel Espinoza Huaraca
- 22. Julia Mery Flores Flores
- 23 Rodrigo Andres García Hidalgo
- 24. Guillermo David Garrido Zapata

- 25. Ito Gordillo Vilchez
- 26. George Frank Hernández Ponte
- 27. Ivan Alexsander Huamán Román
- 28. Paola Celeste Huarcaya Mezarina
- 29. Diego Alonso Huauya Gago
- 30. Nataly Wendy Christy Hurtado Asto
- 31. Christian Omar Hurtado Iglesias
- 32. Richard Infanzón Reymundez
- 33. Ronny David Inga Lopez
- 34. Raquel Rocio Jara Trujillo
- 35. Claudio David Jaramillo Rodríguez
- 36. Jose Luis Lapa Nina
- 37. Ivan Augusto Limav Rumaldo
- 38. José Luis Llerena De Los Rios
- 39. Sergio Alejandro Macedo Seminario
- 40. Yaritza Miyumi Mendoza Arizapana
- 41. Raquel Leonor Miranda Marroquin
- 42. Gustavo Gabriel Morales Huamán
- 43. Carlos Martin Paima Alarcon
- 44. Eli Paul Palacios Alvarado
- 45. Katherine Palomino Felix
- 46. Hernán Oscar Miguel Pareja Zimic
- 47. Giuliana Luz Pérez Paitán
- 48. Diego Guillermo Portillo Albarracin
- 49. Estefanie Isabel Quiroz Sandoval
- 50. Carlos Cirilo Quispitupa Huashua
- 51. Ray Iván Rabanal Rengifo
- 52. Christian Jesús Ríos Atencio
- 53. Yuliana Rivas Ochoa
- 54. Carlos Alonzo Rojas Libia
- 55. Yonel Paolo Salazar Cayotopa
- 56. Betty Josiana Sánchez Muñoz
- 57. Omar Fernando Sernaque Camargo
- 58. Diego Antonio Suárez La Rosa
- 59. Carla Carolina Suncion Saavedra
- 60. Katherine Alexandra Terrazas Huamaní
- 61. Román Engelbert Ttica Machaca
- 62. William Kevin Tufino Bernuy
- 63. Ivan de Jesus Valle Bohorquez
- 64. Alvaro Gustavo Yataco Barreda
- 65. Javier Mauricio Zúñiga Pinillos
- 66. César Gianpierre Zuta Quirohuayo

Ingeniero Electrónico

- 1. Carlos Anibal Espinoza Hoyos
- 2. Mack Rolly Tito Apaza

Ingeniero Industrial

1. Dario Urbano Cortez Diaz

Ingeniero Mecatrónico

- 1. Roger Felipe Del Aguila Loo
- 2. Mitchel Dante Soria Guadalupe
- Richard Alexander Vergaray Carbajal

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Licenciada en Enfermería

- 1. Raquel Olinda Charcape Padilla
- 2. Rosa del Pilar Napa Félix
- 3. Karín Doraliz Sanchez Cubillas

Especialista en Ginecología y Obstetricia

1. Willy Gabriel de la Cruz Lopez

Especialista en Pediatría

- 1. Roxana Sofía Díaz Subauste
- 2. Fiorella Elena La Torre Sánchez

Especialista en Cirugía General

1. Israel Ernesto Valenzuela Briceño

Especialista en Medicina Interna

1. Ricardo Fernando Ninahuanca Jurupe

Especialista en Neurocirugía

1. Miguel Angel Chura Araujo

GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO

ESCUELA DE POSGRADO

Maestro en Museología y Gestión Cultural

1. César Giovanni Trigoso Lozano

Maestro en Administración de Negocios

1. Angel Humberto Sardi Hernando